



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO

002367



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2IV2123005.- CONSTRUCCION DE SANITARIOS CON BIODIGESTORES		
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO	Localidad:	FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO
Origen del Recurso: Estatal () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	RAMO 33.- FISM	
Siendo las 01:30 a. m.	horas del día 3	del mes de SEPTIEMBRE	del año 2018
Los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA OBRAS Y PROYECTOS S.A. DE C.V. representada por el ING. EDGAR GILBERTO BUENFIL GONZALEZ en su caracter de ADMINISTRADOR UNICO aprobado en este acto por el superintendente, C. ING. FRANCISCO JAVIER UC POOL; la Dependencia Ejecutora representada por el C. TEC. LUIS ALBERTO PECH CAUICH Encargado de la Direccion de Obras Publicas, asistido por su Residente de Obra C. ING. LUIS DO YAN quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en : CAPITULO I PRELIMINARES, CAPITULO II.- CIMENTACION, CAPITULO III.- MUROS CADENAS Y CASTILLOS, CAPITULO IV.- CUBIERTA, CAPITULO V.- ACABADOS Y RECUBRIMIENTOS, CAPITULO VI.- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS, CAPITULO VII.- INSTALACIONES ELECTRICAS, CAPITULO VIII.- PINTURA Y CAPITULO IX.- PUERTAS Y VENTANAS.			
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS: CONSTRUCCION DE 15 SANITARIOS CON BIODIGESTORES PARA LO CUAL SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: EXCAVACION DE ZANJAS PARA CIMENTACION, RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION Y DE BANCO, CIMENTOS DE MAMPOSTERIA, CADENA DE CIMENTACION Y DE NIVELACION REFORZADO CON ARMEX, MUROS DE BLOCK, CUBIERTA DE LOSA DE VIGUETA Y BOVEDILLA, PISOS Y MUROS CON RECUBRIMIENTOS DE LOSETAS, PINTURA EN MUROS Y PLAFONES, INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS Y SANITARIAS, SUMINISTRO E INSTALACION DE: MUEBLES DE BAÑO, TINACO DE 450 LT., MAMPARA DE CANCELERIA DE ALUMINIO, PUERTAS PREFABRICADAS, BIODIGESTORES DE 600 LT. Y REGISTROS PREFABRICADOS, EXCAVACION Y ADEMADO DE BOCANOS DE ABSORCION.			
Información contractual			
No. De contrato:	OP-FCF-FISMDF18-LP-04/2018	Importe con IVA incluido:	10'635,709.10
Garantía de anticipo:	1896460	Importe:	\$ 888,860.62
Garantía de cumplimiento:	1896471	Importe:	\$ 2,666,581.85
Fianza de vicios ocultos:	1936050	Importe:	\$ 930,612.86
Fecha de inicio de contrato:	13 DE ABRIL DE 2018	Fecha de inicio real:	20 DE ABRIL DE 2014
Fecha de terminación de contrato:	10 DE AGOSTO DE 2018	Fecha de terminación real:	31 DE AGOSTO DE 2018
En caso de existir Convenio Modificatorio			
No. De convenio modificatorio:	CM-01-OP-FCF-FISMDF18-LP-04/2018	Fecha de Convenio:	10/08/2018
Plazo de ejecución:	134	Importe final contratado:	9,306,128.62



FORMATO DE ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN
OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



Estimaciones

Número de la Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago
1	\$ 678,058.92	
2	\$ 1,964,236.51	
3	\$ 3,730,870.27	
4		\$ 2,723,592.40
5 (FINIQUITO)		\$ 209,370.52
Sumas	\$ 6,373,165.70	\$ 2,932,962.92
Inversión Ejercida	\$ 9,306,128.62	

002366

la empresa SERVICIOS DE INGENIERIA, OBRAS Y PROYECTOS S.A. DE CV y la DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la Residencia de Obra.

La presente Acta no exime a la Empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Estado, Municipio o la Federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por Institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Empresa

ING. EDGAR G. BUENFIL GONZALEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Recibe por la Ejecutora
Por la Dirección de Obras Públicas

ING. JUAN UCHAM
Supervisor de Obra

Testigos

Por el Comité de Obra

MARIA VERONICA KU CAB
Presidenta del comité de obra

Por el Comité de Obra

Nombre, Cargo y Firma

Por el Organismo de Control

Contraloría Municipal
Nombre, Cargo y Firma

Por la Normativa